

juicios

Escrito por toni12530 - 10/07/2012 11:39

es normal que un juicio se demore hasta 8 años ?. el abogado solo hace que decir que va lento,¿ pero ocho años no es algo exagerado ?. cual es el siguiente paso que el abogado o yo tenemos que dar ?..... se puede presentar alguna queja en el juzgado o eso no servira de nada ?.

=====

Re: juicios

Escrito por euribor - 10/07/2012 13:04

Me temo que no puedes hacer gran cosa... el abogado sólo te dice que va lento, no te da ninguna otra explicación.

Salu2.

=====

Re: juicios

Escrito por toni12530 - 11/07/2012 10:15

solo dice que el juzgado esta colapsado y van las cosas muy lentas. pero sigo pensando que 8 años es mucho. cuando hablamos de 8 y 12 años estamos hablando de casos enormes tipo ACEITE DE COLZA, TERRORISMO O ESTAFAS BRUTALES, este caso es de un primo mio que se callo de la obra y se piden responsabilidades por su fallecimiento al arquitecto , al constructor y a la aseguradora. pero no veo normal que se demore tanto, tiene que haver algun mecanismo para reclamar esa demora tan fuerte.

=====

Re: juicios

Escrito por euribor - 11/07/2012 11:47

Yo también, es mucho tiempo.

=====